

RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de “Obra de marquesinas en el aparcamiento de la Consejería en Cáceres”. Expte.: 0713011CA038.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0713011CA038.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obra de marquesinas en el aparcamiento de la Consejería en Cáceres.
- b) División por lotes y número: No hay lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 70.112,66 euros.

A anualidades:

2007: 70.112,66 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-002158-2161.
- e) Telefax: 924-002435.

f) Página Web: <http://aym.juntaex.es/tramites/contrataciones/licitaciones.htm>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado “A”, conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado “B”, conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

2.ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre “B”. Finalizada ésta, se procederá a comunicar a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el domicilio antes citado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 9 de febrero de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 5 de febrero de 2007 por el que se da publicidad a la enajenación de ganado porcino.

Apreciado error en el texto del Anuncio de 5 de febrero de 2007 por el que se da publicidad a la enajenación de ganado porcino, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 17, de 10 de febrero de 2007, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 2206, Anexo I, Tabla de Subasta de Ganado porcino, columna 7 (PLAZO MÁXIMO RETIRADA).

Donde dice:

Plazo máximo retirada: 23 de febrero de 2007.

Debe decir:

Plazo máximo retirada: 2 de marzo de 2007.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, de la Secretaría General, por la que se adjudica la contratación de las obras de “Construcción de una Hospedería de Turismo en San Martín de Trevejo”. Expte.: O-029/21/06.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: O-029/21/06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: “Construcción de una Hospedería de Turismo en San Martín de Trevejo”.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: N.º 121 de 17 de octubre de 2006, corrección errores D.O.E. n.º 123 de 21 de octubre de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 4.037.596,31 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 29 de enero de 2007.
- b) Empresa adjudicataria: UTE Construcciones Flamor, S.L. - Placonsa, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.665.214,74 euros.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondos FEDER en un 75% medida 5.7 “Infraestructuras Turísticas”.

Mérida, a 29 de enero de 2007. El Secretario General (P.D. Res. 29/07/2003 D.O.E. n.º 89, de 31 de julio), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-016794.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Eléctrica de Santa Marta y Villalba, S.L. con domicilio en: Santa Marta, C/ Francisco Neila, n.º 34 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º 11 línea del peticionario que alimenta el C.T. Riegos (Expte. 1724/11288).